

**PRAK, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Convocatoria acordada por el Consejo de Administración en su reunión del día 12 de marzo de 2003.

Lugar donde se celebrará: Domicilio social. Burgos.

Primera convocatoria: Día 13 de mayo de 2003 a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: Día 14 de mayo de 2003 a las diecisiete horas.

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Cese de Administradores y su reelección, así como confirmación en sus cargos.

Cuarto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales, título de la Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá delegar su representación a otro accionista de acuerdo con los Estatutos sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como examinarlos en el domicilio social, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales y del informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Pérez Escudero.—12.589.

**PREFABRICADOS VILLAESCUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)***Balance de liquidación*

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 25 de enero de 2003, ha acordado la liquidación de la sociedad «Prefabricados Villaescusa, S.A.», aprobando el Balance siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública Deudora .....	187,87
<b>Total Activo .....</b>	<b>187,87</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	63.105,00
Reserva legal .....	12.621,25
Reservas voluntarias .....	59.073,30
Diferencias ajuste capital a euros ...	1,27
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	- 134.612,95
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>187,87</b>

San Pedro del Pinatar, 31 de marzo de 2003.—El Liquidador, Joaquín Villaescusa Gómez.—12.743.

**PROMOCIONES LLADERO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 5 de Mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y 6 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Marsá García.—13.760.

**PROMOTORA REMIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por el Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Plaza de Santa Ana, número 3, de Valladolid (Dicampo), a las trece horas del día 9 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 10 de mayo de 2003 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores de actas.

Los señores accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general o solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 4 de marzo de 2003.—El Administrador único.—12.745.

**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el día 29 de abril de 2003, a las 12:30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y que tendrá lugar en la sala de reuniones de la cuarta planta del edificio sito en la Calle Pajaritos, número 24, de Madrid, y en segunda convocatoria, si fuere el caso, para el día 30 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, tanto de «Prosegur Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del reparto de dividendos con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la Compañía para la adquisición derivativa de acciones propias, bien de forma directa o a través de sociedades dominadas, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos, revocando y dejando sin efecto, en cuanto al plazo no transcurrido, la autorización conferida a los mismos efectos por la última Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sexto.—Renovación del nombramiento de auditores de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio social de 2003.

Séptimo.—Aprobación del Plan 2.003 de retribución en acciones a determinados Directivos del Grupo.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de las más amplias facultades a favor del Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración para la plena formalización, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas titulares de, al menos, el 1 por 1000 del capital social de la compañía, siempre que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma sus acciones figuren inscritas en los registros contables de las entidades participantes en la «Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación, Liquidación de valores, S.A.» (Iberclear), y los que por agrupación con otros reúnan, al menos, un número de acciones equivalente al 1 por 1000 del capital social, y confieran su representación a uno de ellos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en relación con las modificaciones estatutarias a que se refiere el punto cuarto del orden del día, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio

social y pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación referida en el mencionado artículo 144.

Madrid, 9 de abril de 2003.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Secretario del Consejo de Administración.—13.848.

## RECUPERACIONES EMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la Compañía «Recuperaciones Emp, Sociedad Anónima» por el presente anuncio convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en la calle Sant Jeroni, número 9 de Sant Fost de Campcentelles (Barcelona), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único de la Compañía.

Tercero.—Dimisión del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Situación de la Compañía.

Sexto.—Medidas a tomar respecto al futuro de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en la calle Sant Jeroni número 9 de Sant Fost de Campcentelles (Barcelona), los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Fost de Campcentelles, 8 de abril de 2003.—El Administrador Único, Emilio Risques Bonet.—13.805.

## RENSOLBA, S. A.

### (En liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas celebrada con carácter extraordinario el día 9 de abril de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, y el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	2.823.842,34
Inmovilizado financiero .....	94.525,54
Deudores .....	1.624,00
Tesorería .....	35.992,47
<b>Total activo .....</b>	<b>2.955.984,35</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.576.693,45
Reservas .....	1.379.290,90
<b>Total pasivo .....</b>	<b>2.995.984,35</b>

Igualmente se acordó el pago a los accionistas de 11,2675 Euros por acción, haciéndose efectivo a partir del término expresado en el artículo 276 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Liquidador, Josep Xavier Solano Madariaga.—13.782.

## ROMERCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Plaza del Marques de Salamanca número 11, 6º izquierda, a las trece horas, el día 28 de abril de 2003, en primera convocatoria, y si no se alcanzara el quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el próximo 29 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Elección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, así como las personas o entidades que ostenten o acrediten su representación.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Christian Gut Revoreda, Secretario del Consejo de Administración.—13.845.

## SALAS DE BINGO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 68, de fecha 9 de abril de 2003, página 8793, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado C de las condiciones, donde dice «en proporción de 7466 acciones nuevas», debe decir «en proporción de 7.466 acciones».—12.869 CO.

## SBP GLOBAL 2, S. A., SIMCAV

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, planta 4, a las 9 horas del día 6 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé Manté.—12.598.

## SBP GLOBAL 4, S. A., SIMCAV

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, planta 4, a las 16 horas del día 13 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 19 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—12.597.

## SENER GRUPO DE INGENIERÍA, S. A.

### Anuncio reducción de capital social

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas